

## **Juntos por la Justicia: Nuestra Acción Colectiva por los Derechos y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. ¡Nada sin nosotros!**

### **NOTA DE PORTADA**

La estructura de ACT que presenta esta declaración es la Comunidad de Práctica sobre Desarrollo Inclusivo de la Discapacidad (CoP DID). Para esta declaración, hemos consultado a representantes de organizaciones de ACT que son miembros de la CoP DID, tanto con discapacidad como sin discapacidad. Los compromisos propuestos tienen como objetivo fomentar la acción colectiva por los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad.

### **TEMA**

Las personas con discapacidad enfrentan discriminación y exclusión en todas las áreas de la vida, en todas partes del mundo. La Alianza ACT se ha comprometido con la inclusión de la discapacidad en sus documentos fundacionales y declaraciones públicas. Desde la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad hace más de 15 años, ha habido algunos avances hacia la inclusión de la discapacidad en la acción humanitaria y de desarrollo a través del desarrollo de marcos y documentos de orientación práctica; sin embargo, la representación y participación de las personas con discapacidad sigue siendo baja o inexistente. Los miembros de la Comunidad de Práctica sobre Desarrollo Inclusivo de la Discapacidad alientan a los miembros de ACT a emprender acciones colectivas por los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad, reflejando nuestros valores fundamentales de ACT de inclusividad, justicia y, lo más importante, derechos humanos. Los puntos concretos para la acción incluyen mejorar la participación de las personas con discapacidad en todos los niveles, asegurar la accesibilidad de nuestro trabajo, incorporar la discapacidad en el marco de calidad y responsabilidad de la Alianza ACT, y aprender conjuntamente de ejemplos de buenas prácticas.

# DECLARACIÓN

## **Juntos por la Justicia: Nuestra Acción Colectiva por los Derechos y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. ¡Nada sin nosotros!**

Las personas con discapacidad enfrentan discriminación y exclusión en todas las áreas de la vida, en todas partes del mundo. A pesar de los claros esfuerzos hacia la inclusión de la discapacidad en la acción humanitaria y de desarrollo, las personas con discapacidad aún no tienen acceso ni participación equitativa en intervenciones y programas. Por lo tanto, hay una necesidad urgente de acción hacia la inclusión de la discapacidad en todos los niveles.

### **“¡Nada sin nosotros!”**

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (UNCRPD) se estableció en 2006. Era necesaria porque los derechos humanos de las personas con discapacidad, a pesar de todos los esfuerzos, no se estaban realizando. En otras palabras, las personas con discapacidad no eran vistas como completamente humanas, con derecho a tener los mismos derechos humanos que todos los demás. Los derechos humanos son universales, se aplican a cada individuo. Este pensamiento también se refleja en la Agenda 2030 con su mensaje central de “No dejar a nadie atrás”. La Carta Humanitaria de Discapacidad de la ONU de 2016, así como las Directrices del IASC sobre Inclusión de Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria de 2019, reflejan la misma agenda.

Nosotros, como una alianza basada en la fe, nos hemos comprometido a trabajar por un mundo donde “toda la creación de Dios viva con dignidad, justicia, paz y pleno respeto por los derechos humanos”. Nuestro Documento Fundacional también establece que “creemos que todas las personas fueron creadas a imagen de Dios”. En nuestra Declaración Pública en 2018 nos comprometimos a trabajar hacia la inclusión de la discapacidad en proyectos y programas. A través de esta declaración de 2024 queremos construir sobre este compromiso fomentando la acción colectiva por los derechos y la inclusión de la discapacidad en nuestro trabajo programático y de defensa. Esto incluye específicamente la integración activa de la discapacidad en las prioridades temáticas y programáticas de la Alianza.

La UNCRPD aboga por cambiar las sociedades para hacer de la igualdad, la autonomía y otros derechos humanos una realidad para las personas con discapacidad. Subraya la importancia de la participación significativa y los roles activos y las contribuciones de las personas con discapacidad en todas las áreas de la sociedad. Esto está alineado con el tema de la Asamblea General de ACT: “Juntos por la Justicia”. Las personas con discapacidad todavía son demasiado a menudo consideradas como objetos de cuidado y servicios, no como actores. Es común que los espacios para audiencia, pacientes o clientes sean accesibles, pero las áreas para miembros del personal no lo sean. El número de líderes y políticos con discapacidad a nivel

global sigue siendo muy bajo. Las cuotas representativas, en combinación con la accesibilidad y el fortalecimiento de capacidades, pueden ayudar a abordar este desequilibrio.

Nuestro mundo está cada vez más afectado por múltiples crisis, como conflictos armados, la emergencia climática, pandemias y el retroceso democrático. Esto puede hacer que sea más tentador volver a modelos de discapacidad basados en la medicina y la caridad, es decir, con un enfoque en proporcionar diagnóstico y atención médica, institucionalización y protección como las principales herramientas de la política de discapacidad. Por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19, las personas con discapacidad que vivían en instituciones tenían más probabilidades de infectarse que las personas que vivían de manera independiente. En Ucrania, las personas con discapacidad han sido dejadas atrás en instituciones mientras el personal escapaba de la guerra. Es nuestro deber, como actores humanitarios y de desarrollo, asegurar que el derecho a la participación y la autodeterminación de las personas con discapacidad esté en el centro de nuestras intervenciones. Enfocarse en la participación activa e inclusión de las personas con discapacidad es clave para no dejar a nadie atrás y asegurar la accesibilidad de las intervenciones y la comunicación, incluso y especialmente en tiempos de crisis.

Un enfoque basado en los derechos humanos significa mejorar la accesibilidad, la participación y la igualdad, acabar con la discriminación, proporcionar servicios necesarios como asistencia personal y dispositivos de apoyo, y asegurar que las personas con discapacidad estén incluidas incluso en las posiciones más poderosas.

### **Compromisos y Recomendaciones**

Los miembros de ACT y la Alianza están comprometidos a mantener valores fundamentales como la inclusividad y los derechos humanos incluso y especialmente durante tiempos de crisis. Nosotros, como Alianza ACT, nos comprometemos y animamos activamente a los miembros a integrar los derechos y la inclusión de la discapacidad en nuestras organizaciones y trabajo mediante:

- Aumentar, en la medida de lo posible y respetando la confidencialidad y los procedimientos de auto-divulgación, la representación significativa de las personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones y posiciones.
- Integrar los derechos y la inclusión de la discapacidad en nuestro trabajo de defensa.
- Mejorar la inclusión de las personas con discapacidad en la planificación, implementación, monitoreo, evaluación y aprendizaje de los programas.
- Mejorar la accesibilidad de todas las intervenciones y comunicaciones, incluyendo ajustes razonables, tecnología de asistencia u otro apoyo relevante para obtener un conocimiento y disfrute equitativo de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

## PUB 11 – DECLARACIÓN PÚBLICA

- Asegurar la desagregación de datos por discapacidad en proyectos y programas.
- Monitorear e informar sobre los avances de los miembros de ACT hacia la inclusión de la discapacidad y la participación de las personas con discapacidad en todas las áreas de trabajo a la Secretaría de la Alianza ACT para compartir aprendizajes y buenas prácticas.
- Asegurar la aplicación coherente y la integración de los principios de inclusión de la discapacidad en el marco de calidad y responsabilidad de la Alianza ACT, también a través de la consulta continua de los cuerpos auto-representativos de personas con discapacidad.
- Abogar por el diseño de sistemas, entornos y productos que sean accesibles para todos desde el principio.
- Trabajar para promover la conciencia sobre el papel crucial de los cuidadores formales e informales para las personas con discapacidad. Los cuidadores informales pueden ser miembros de la familia, miembros de la comunidad, vecinos, amigos o cuidadores contratados, a menudo mujeres. A menudo son invisibles, y su trabajo se considera como “trabajo invisible”, lo que fue especialmente evidente durante COVID-19.
- Trabajar para evitar la estigmatización y el daño cuando las personas con discapacidad son retratadas en los medios al incorporarlo en las políticas y prácticas de comunicación, así como en los medios que creamos. Los medios pueden resaltar los derechos y las experiencias de vida de las personas con discapacidad, enfocándose en su agencia, dignidad y logros.
- Destacar la cuestión de la discriminación múltiple, incluida la discriminación contra mujeres y niñas con discapacidad.

***La asamblea se ha declarado de acuerdo con las opiniones expresadas en esta declaración.***

***Una mayoría de la asamblea se ha declarado de acuerdo con las opiniones expresadas en esta declaración. Aunque muchos miembros de ACT están de acuerdo con la declaración pública, hay miembros que han expresado perspectivas diferentes sobre el contenido o el tono. Su decisión refleja la diversidad de puntos de vista dentro de nuestra alianza, y respetamos su elección de abstenerse o votar en contra. Como siempre, valoramos el diálogo colectivo y fomentamos la continuación de las discusiones sobre el tema en cuestión, reconociendo la fortaleza de nuestra unidad en la diversidad.***